

**Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera virtual.**

**Ciudad de México, 17 de junio de 2024.**

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, presidiré esta sesión extraordinaria en virtud de que la Consejera Presidenta, con motivo de la agenda institucional, no podrá iniciar la misma en estos momentos.

Para efectos de esta sesión extraordinaria de esta Junta General Ejecutiva en esta fecha, he de constatar que hay una asistencia inicial de 15 personas, Directoras, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas de manera virtual, por lo que existe *quorum* para su realización.

Ahora referiré el siguiente asunto, el cual corresponde al orden del día y está a su consideración.

Si desean una intervención.

Bien, procederé entonces a tomar la votación respectiva.

Integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, para así entrar directamente a la consideración del mismo.

Procederé a realizar la votación de manera nominal.

Licenciado Alejandro Sosa.

**El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán:** A favor, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Licenciada Yessica Alarcón.

**La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:** A favor, Secretaria Ejecutiva.

Buen día.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Maestro Miguel Ángel Patiño.

**El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Buenas tardes a todas y a todos.

A favor.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Licenciado Roberto Félix.

**El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López:** A favor, Secretaria Ejecutiva.

Buenos días a todas y a todos.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Licenciada María Elena Cornejo.

**La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza:** Muy buena tarde a todas y a todos.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Doctora Amaranta Arroyo.

**La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz:** Buenas tardes a todas y a todos.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

Gracias.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Maestro Isaac David Ramírez.

**El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal:** Buenas tardes.

A favor, Secretaría Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Licenciado Hugo Patlán.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** A favor, Secretaría Ejecutiva.

Buenas tardes.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Licenciado Giancarlo Giordano.

**El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Hola. Muy buen día a todas y todos.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Y la del uso de la voz, manifiesto mi voto a favor.

Por lo tanto, queda aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día, así como la dispensa del documento previamente circulado.

### **Punto 1**

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Bien, el punto 1 del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Secretaría Ejecutiva y, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan Integral de Actividades para la conclusión del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Les informo que se recibió fe de erratas por parte de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, las cuales agradecemos y por supuesto que aplicamos al proyecto de acuerdo.

Bien, si me lo permiten, haciendo el uso de la voz haré la presentación del punto correspondiente.

El propósito de este proyecto de acuerdo es establecer un plan de acción específico principalmente que articule las actividades relacionadas con la última etapa del proceso electoral federal 2023-2024, en particular para la emisión de la declaración de validez y el otorgamiento de constancias en las elecciones de diputados y senadores, así como de cierre del proceso en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto Nacional Electoral.

Es así que lo atractivo consiste en establecer las bases operativas y de coordinación de la Secretaría Ejecutiva con las unidades responsables para trasladar la información y documentación verificada para el cierre del proceso electoral federal 2023-2024 a las distintas instancias legales para llevar a cabo la validez de la elección, así como para cerrar en su conjunto las actividades que si bien este plan en que se propone es el complementario y da mayor nivel de detalle en cuanto a las actividades relacionadas con el PICPEF, bueno, este Plan de Acción Integral tiene cuatro ejes temáticos, los cuales, como se dará cuenta en este momento, son complementarios del plan integral y calendario del proceso electoral.

El primer eje temático corresponde a la organización y logística documental para la conclusión del Proceso Electoral Federal (PEF), esto quiere decir que es un conjunto de actividades planificadas y verificadas para recopilar, realizar, consolidar y así también realizar la documentación generada durante el proceso electoral con el fin de dar cuenta de la certeza, transparencia y legalidad de las funciones ejecutadas por el Instituto Nacional Electoral en materia de organización, capacitación, asistencia electoral, sistemas informáticos electorales, entre otros.

El segundo eje corresponde a la revisión y validación normativa para el cierre del PEF; éste consiste en la modificación y seguimiento de las actuaciones legales y normativas para asegurar que todos los procedimientos ejecutados durante el proceso electoral estén alineados con los principios de certeza y legalidad con el fin de dar validez a la elección.

Otros ejes temáticos, como verán, pues son innovadores en cuanto a esta articulación de actividades, consiste en la administración de recursos institucionales y control interno.

En este componente tratamos la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros que garantizaron la eficiencia y la eficacia de las actividades del proceso electoral, cumpliendo con la observancia del marco legal, reglamentario, normativo,

administrativo y de control interno aplicable, garantizando en todo momento el soporte de los recursos institucionales.

Por último, en el eje temático mecanismo de difusión institucional corresponde a un plan de comunicación para la implementación y mecanismos que permiten transmitir de forma clara a la ciudadanía, al personal de esta Institución y a diversos actores sobre las acciones realizadas por el Instituto Nacional Electoral en el marco del proceso electoral federal.

Entonces, como veíamos; si bien la definición o la línea base que tenemos en el Plan Integral Extraordinario del proceso electoral federal 2023-2024, hemos venido realizando diversas acciones que de aprobarse, están a su consideración en este proyecto de acuerdo, pues nos permitirá hacer esta posición y congruencia de actividades para el cierre y poder garantizar aquellas o todas aquellas funciones en la etapa final de resultados del proceso electoral federal 2023-2024 en que nos encontramos.

Y también en el informe de actividades que ha venido presentándose por parte de la Secretaría Ejecutiva y que en esta próxima sesión ordinaria se estará también llevando el siguiente informe, pues es de poder aprovechar esta actividad de las acciones que han venido implementando sus áreas, integrarlas, articularlas, darles congruencia y se hará de manera satisfactoria el expediente de la elección.

Entonces, está a su consideración.

No sé si tuvieran alguna intervención.

Gracias.

Bien, pasamos entonces a tomar la votación de manera nominal.

Procederé a tomarla de la siguiente manera:

Licenciado Alejandro Sosa.

**El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán:** Con el proyecto, Secretaría Ejecutiva.

Buenas tardes a todas y todos.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón.

**La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:** A favor, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Maestro Miguel Ángel Patiño.

**El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:** A favor, Secretaria, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Licenciado Roberto Carlos Félix.

**El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López:** Con el proyecto, Secretaría Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Licenciada María Elena Cornejo.

**La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza:** A favor, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Doctora Amaranta Arroyo.

**La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz:** A favor, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Maestro David Ramírez.

**El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal:** Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Licenciado Hugo Patlán.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** A favor, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias.

Licenciado Giancarlo Giordano.

**El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** A favor, Secretaria Ejecutiva.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:** Gracias. Y la del uso de la voz, a favor.

Por lo tanto, queda aprobado el proyecto de acuerdo, identificado como el apartado 1.1, con la fe de erratas por parte de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, por unanimidad de los presentes.

Bueno, con esto pasamos al cierre de la sesión.

Estimadas y estimados integrantes de la Junta General Ejecutiva se ha agotado el asunto del orden del día.

Agradezco a todas y a todos ustedes su presencia virtual, además de tener un buen inicio de semana.

Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

**Conclusión de la sesión**